

23/10/2025 10:59:08 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000281

Fecha de presentación: 23/10/2025

Sujeto Obligado

BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud:

Información pública

Modalidad de entrega de la información:

Electrónico a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

HOLA, DE LA MANERA MAS ATENTA SE SOLICITA EN FORMATO EXCEL, LAS NOMINAS DE LA#1 A LA 22, DE TODO EL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA CON FECHA DE INGRESO,

TAMBIEN UN LISTADO DE LAS PERSONAS QUE TIENEN COMPENSACIÓN Y LA CANTIDAD QUE LES LE PAGA POR MES.

(OMITIR POLICIAS)

Datos adicionales para localizar la información:



Dirección de
Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"



LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. —

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-260-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 28 de octubre del 2025

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000281 recibida el 23 de octubre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV , 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Hola, de la manera más atenta se solicita en formato Excel, las nóminas de la#1 a la 22, de todo el personal de base y confianza con fecha de ingreso, también un listado de las personas que tienen compensación y la cantidad que les le paga por mes. (omitar policías)

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. Iris Martínez Barbarín, Directora de Recursos Humanos y Materiales
C.c.p. Archivo.



Dirección de Transparencia



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-275-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 05 de noviembre del 2025

[REDACTED]
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 23 de octubre del 2025 con el folio no. **020058825000281**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar el hipervínculo donde se encuentran las nóminas solicitadas:

PEGAR HIPERVINCULO

<https://rosarito.gob.mx/docs/transparencia/solicitud-respuesta-1.zip>

<https://rosarito.gob.mx/docs/transparencia/solicitud-respuesta-2.zip>

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

06 NOV 2025



OFICIALIA MAYOR

ASUNTO: OFICIO DE CONTESTACION

OFICIO NO. OFM/1856/2025

Playas de Rosarito B.C., a 05 de noviembre del 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Del 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
P R E S E N T E.-

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
06 NOV 2025
11:22
**DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**

Anteponiendo un cordial saludo, con relación a la solicitud emitida mediante oficio PL-NA-0260-10mo-2025, conforme a lo dispuesto los artículos 3 fracciones II, IV, V, y el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, tengo a bien compartir vía CORREO ELECTRONICO, la información solicitada.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente, reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

**H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**
RECIBIDO
05 NOV 2025
DESPACHADO
OFICIALIA MAYOR